

Acta Nº	Resolución N
11/24	_131_

Sauce, 29 de abril de 2024.

Visto: la necesidad de contar con maquinaria vial para ser utilizada en órbita del Municipio de Sauce.

CONSIDERANDO: que por razones de emergencias e imprevistos es sumamente importante contar con la contratación de maquinaria vial.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1)Aprobar la contratación de maquinaria vial para ser utilizada en órbita del Municipio de Sauce en casos de emergencias e imprevistos.

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorporese al libro de resoluciones.

Conceja!